



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009433-03 y PE/009434-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 22 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
009433	Convenios de colaboración existentes en el ámbito de prevención de la obesidad, sobrepeso y riesgos para la salud.
009434	Acuerdos de colaboración alcanzados entre entidades deportivas y de otro ámbito con el objeto de promocionar la práctica deportiva.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0909433 y P.E./0909434, formuladas a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativas a las instituciones y entidades deportivas.

Respecto a las diversas cuestiones planteadas sobre distintas acciones del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017, relativas a las instituciones y entidades deportivas, se indica lo siguiente:



Las Consejerías de Educación, Sanidad y Agricultura y Ganadería han desarrollado un acuerdo para la puesta en marcha de un programa de colaboración a través de los centros escolares de Castilla y León, con la finalidad de fomentar el consumo de frutas, hortalizas y productos lácteos, creando en ellos hábitos de vida saludable y potenciando su consumo dentro de lo que son estilos de vida/alimentación saludable, lo que ha supuesto la realización de 23 acciones en el periodo 2014-2017. Dentro de esta colaboración destaca el Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche en el que se desarrolla entre otras acciones, el Programa de distribución gratuita de frutas y verduras para los escolares de Castilla y León subvencionada en su totalidad por la Administración de la Comunidad.

En cuanto a los acuerdos de colaboración alcanzados entre 2014-2017 entre entidades deportivas y de otro tipo con el objeto de promocionar la práctica deportiva, se pueden destacar los siguientes:

- Protocolo de colaboración entre las Consejerías de Cultura y Turismo y Familia e Igualdad de Oportunidades con la Federación Polideportiva de Discapacitados y el resto de Federaciones autonómicas, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León y la Asociación de Gestores del Deporte de Castilla y León, para favorecer la práctica deportiva de los discapacitados.
- Protocolo con el Consejo Superior de Deportes para el diseño de la campaña contra la violencia en el deporte.
- Protocolo con la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte para promover un deporte limpio de dopaje.
- Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Soria y la Federación de Fútbol de Castilla y León para la financiación de la construcción de un campo de fútbol de hierba artificial.
- Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de una pista cubierta de atletismo.
- Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada para que la localidad fuese sede del Campeonato del Mundo de Ciclismo en 2014, y para la financiación de la organización del mismo.
- Convenios de colaboración con las Federaciones Españolas de Voleibol, Rugby, Esgrima, Piragüismo, Triatlón, Natación y Salvamento y Socorrismo para la puesta en marcha de Programas Estatales de Tecnificación Deportiva en Castilla y León, así como para la promoción de estos deportes y la difusión de sus valores en el territorio de la Comunidad.

Valladolid, 6 de septiembre de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.